



ANEXO
CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN

- a) **CÓDIGO:** ATT-DJ-RA-H-TL LP 18/2017
- b) **EMISIÓN Y VENCIMIENTO:** 09 de enero del 2017, vence el 08 de enero del 2022
- c) **CONDICIONES DE OTORGACIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN:** Reconocimiento y verificación de una certificación internacional
- d) **CATEGORÍA Y SUBCATEGORÍA DENTRO DE LAS CUALES EL EQUIPO FUE HOMOLOGADO**

CATEGORÍA	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)
SUBCATEGORÍA	Transmisor de Baja Potencia

- e) **NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE:**

Continental Automotive GmbH
Philipsstrasse 1
35579 Wetzlar
Germany

- f) **DATOS TÉCNICOS:**

Producto	Unidad Central de Audio para Vehículo con Funcionalidad Bluetooth Manos Libres en combinación con Altavoz Interno de Vehículo y Micrófono (<i>Car Audio Central Unit with Bluetooth Hands Free Functionality in combination with the Car Internal Loudspeaker and Microphone</i>)
Marca	Continental Automotive
Modelo	VP2Refresh

- g) **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRINCIPALES:**

ESPECIFICACIONES FÍSICAS	
Dimensiones (W/L/D)	12 x 27,5 x 24,5 cm
Peso	1,3 Kg
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
Rango de Frecuencia	Bluetooth: 2.402 MHz - 2.480 MHz
Máxima Potencia de Salida (Incluyendo Ganancia de Antena)	Bluetooth: 5,1dBm (3,2 mW)
Número de Canales	Bluetooth: 79
Modulación	Bluetooth: GFSK, p/4-DQPSK, 8DPSK WLAN: DSSS, OFDM





AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 18/2017

Tipo de Antena / Ganancia	PCB /0,48dBi
---------------------------	--------------

h) CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL:

ORGANISMO INTERNACIONAL:	FCC
ID ORG. INTERNACIONAL:	Y7OVP2REFRESH

Observación.-

El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

Nota.-

- i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.
- ii) En caso de difusión de publicidad **escrita o audiovisual** acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.



LA PAZ: Calle 13 de Calacoto
N° 8260 - 8280 Entre Av. Los Sauces
y Av. Costanera
Telf.: 2772266 - Fax: 2772299
Casilla: 692 - Casilla: 65

COCHABAMBA: Avenida Ballivián
N° 683, Primer Piso
Esq. España y La Paz (El Prado)
Telf. Fax: 4-4581182 - 4-4581184
4-4581185

SANTA CRUZ: Avenida Beni,
entre 4° y 5° anillo, calle 3,
Gardenia Condominio
Club Torre Sur Planta Baja Of. 2,
Telf. Fax: 3-3120587 - 3-3120978

TARIJA: Calle Alejandro del Carpio
entre calle O'Connor y Avenida Ejercito
N° 720 Primer Piso,
Telf.: 4-6644136 - 4-6666484
Fax: 4-6112611

Línea Gratuita de Protección al
Usuario
800-10-6000
www.att.gob.bo